

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia D. Fernando Rivarés Esco.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las actas de las sesiones de 25 de mayo de 2018 (ordinaria) y de 31 de mayo de 2018 (extraordinaria).

ECONOMÍA Y CULTURA

2. Aprobar el expediente de contratación disponiendo el inicio del procedimiento de adjudicación de las obras de "SUSTITUCIÓN DE LA CENTRAL DE FRÍO/CALOR DEL INSTITUTO DE LA SALUD PÚBLICA", con un presupuesto de ejecución por contrata de 570.500,00 € (I.V.A. excluido); 690.305,00 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 3 meses. (1076186/17)
3. Prorrogar los servicios de hosting, atención al cliente y gestión del proyecto incluidos en el contrato de "Suministro, soporte y desarrollo de la Tarjeta Ciudadana y de la nueva Tarjeta Zaragoza", adjudicado a la U.T.E. ZEUMAT ZITYCARD, S.L. - HIBERUS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 20

de mayo de 2016. La prórroga tendrá una vigencia de un año a contar desde el 17 de junio de 2018 hasta el día 16 de junio de 2019, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (449090/18)

4. Devolver a la empresa ARAGONESA DE GASTRONOMÍA, S.L. la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato del servicio de "ATENCIÓN A ACTOS PROTOCOLARIOS Y RECEPCIONES (VINOS DE HONOR)", (416502/18)
5. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de cláusulas administrativas particulares específicas redactados para la contratación de las obras de cubrimiento del espacio escénico del parque de La Granja por procedimiento abierto. (896602/17)
6. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la Sentencia firme 91/2018, de fecha 8 de mayo de 2018, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Zaragoza resolviendo el recurso PA nº 260/17 interpuesto por la representación procesal de la mercantil CLECE, S.A., contra la actuación administrativa relativa a la reclamación en petición de una factura por actualización de precios por importe de 3.919,26 € no abonada por el Ayuntamiento de Zaragoza referente al contrato de "PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS", en la que se falla de la forma que figura en el dictamen. (24117/17 y 657465/18)
7. Adjudicar, por procedimiento abierto, el servicio consistente en "LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL PALAFOX", a la empresa EULEN, S.A., por un precio hora limpiador/a hora diurno 15,56 € (IVA excluido), 18,83 € (IVA incluido) y precio hora limpiador/a hora nocturno 18,31 € (I.V.A. excluido), 22,16 € (I.V.A. incluido) y las mejoras ofertadas en el sobre nº 2. tal como figura en el dictamen. (925613/16)
8. Aprobar el expediente de contratación por procedimiento abierto y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en el desarrollo del "PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE CALLE", con un presupuesto de licitación para los 3 años de duración del contrato de 1.861.137,00 € (I.V.A. excluido), 2.047.251 € (I.V.A. del 10% incluido), (355960/17)
9. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del suministro de "HIPOCLORITO SÓDICO A LA PLANTA POTABILIZADORA", con un importe máximo previsto de 456.000,00 € al que se adicionará el 21% de

I.V.A. (95.760,00 €), lo que supone un total de 551.760 €, atendidos los dos años de duración inicial del contrato siendo el precio base de licitación por tonelada de 190 € (IVA excluido); 229,9 €/ tonelada (IVA incluido). El valor estimado, teniendo en cuenta la duración inicial más la posible prórroga anual y un 20% que como máximo se podrá incrementar el precio por posibles modificaciones asciende a 820.800 € (IVA excluido) (230533/18)

10. Aprobar la modificación del contrato relativo al "PARQUE DE BOMBEROS Nº 4 EN CASETAS (ZARAGOZA)", adjudicado a la U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO S.A.U.- URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U., por un importe de 111.834,82€ (I.V.A. excluido), 135.323,76€ (I.V.A. incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses a añadir al plazo de ejecución original.(363442/18, 854472/16)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

11. Poner a disposición de D. Miguel Angel Roche Pomar y D. Antonio Roche Artigas, la suma de 10.402,66€, importe a que asciende el justiprecio en avenencia relativo a la expropiación parcial de finca afectada por Proyecto de "Desdoblamiento del Colector de Malpica", una vez acreditada su condición de propietarios de la misma en virtud de herencia. X204 (1.480.359/16)
12. Poner a disposición de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar la parcela municipal de equipamiento reserva [ER 69.31], situada en Calle del Almud del Barrio para su ocupación temporal y a precario durante los días 15 a 24 de junio de 2018, con ocasión de las fiestas a celebrar en dicho Barrio. X201. (560.779/18)
13. Conceder prórroga a la entidad mercantil "PROMOCIONES CORREDOR VERDE 2020 S.L." por plazo de un año para la ocupación temporal y a precario de una porción de terreno de 602.-m2. procedentes de la finca 124 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Sector SUZ 89/4 [Valdespartera], para la instalación de caseta de obras, que fue autorizada por el Gobierno de Zaragoza en el año 2012. X201. (671.552/18)
14. Autorizar al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, la cesión de uso a precario de la parcela destinada a zona

verde pública 63.05 del vigente P.G.O.U. en el Barrio de Casetas, con el exclusivo objeto de realizar un estudio geotécnico para la posible implantación de un centro educativo en la misma. X201 (202.850/18)

15. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 29 de noviembre de 2017. X127. (1.528.056/17, 140.610/18)
16. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 15 de enero de 2018. X127. (210.253/18, 252.364/18, 304.980/18)
17. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 30 de enero de 2018.. X127. (283.340/18, 353.338/18)
18. No admitir a trámite el recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L., contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 "Arcosur" en fecha 22 de febrero de 2018. X127. (390.899/18)
19. Aprobar a instancia del Presidente de la junta de compensación del área de intervención F-51-3, el "Proyecto de red subterránea de media tensión para suministro eléctrico al área de intervención F-51-3 del PGOU de Zaragoza". X306. (31.351/18)
20. Prestar conformidad municipal, a instancia de la Junta de Compensación del área de intervención G-10-4, a las obras de urbanización de la Fase 1ª de la citada área. X371. (1.097.278/17)
21. No admitir a trámite, recurso de alzada interpuesto por Proyectos Inmobiliarios Ebro, S.L. contra los acuerdos adoptados en el Consejo Rector de la Junta de Compensación del Sector 89/3 adoptados en fecha 26 de marzo de 2018. X127. (578.371/18, 671.870/18)
22. Autorizar la venta de un autobús urbano de 12 mt. de la que es concesionaria Avanza, dado que dicho bien cumplió 16 años en el 2016 con lo que no está en condiciones de circular según los Pliegos. (358.035/2018)

ANEXO**ECONOMÍA Y CULTURA**

23. Quedar enterado actuaciones habidas tras acuerdo de cesión del contrato de concesión de minigolf en P. M. del Agua a favor de Cublan Inversiones S.A. que queda subrogada en la titularidad de la concesión y demás derechos y obligaciones. (1.311.569/2016, 1.457.263/2016 y 663.378/2018)
24. Autorizar hipoteca concesión de minigolf en P. M. del Agua de la que es titular Cublan Inversiones S.A. (341.207/2018 y 732.149/2018)

ASUNTOS DE URGENCIA

25. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia se acuerda tratar el asunto que figura a continuación.
- 25.1 Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 8 de junio de 2018 sobre sugerencias efectuadas por el Justicia de Aragón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'00 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 8 de junio de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno

